

Actividad: "Programa de Formación para desarrollar competencias transversales"

PACENI - 2008

Objetivo

Crear y desarrollar actitudes y aptitudes en el uso de la información y de las nuevas tecnologías en docentes y estudiantes universitarios de la Facultad de Ciencias Económicas.

Justificación

Se considera que un alto porcentaje de profesores que forman parte del plantel docente de la Facultad de Ciencias Económicas, como también los estudiantes que ingresan al primer año de su carrera universitaria, carecen de competencias necesarias para interactuar con las tecnologías de información y por otro lado, para localizar, evaluar y organizar información con el objeto de un mejor desempeño académico, profesional y personal. El problema detectado pretende ser resuelto a través de un "Programa de Formación Continua" que se encuentra asociado a las "nuevas demandas en el contexto de información y conocimiento¹" y a las "nuevas demandas ocupacionales".

En relación a la primera demanda, es indudable que los actores de la educación superior afrontan un fenómeno denominado "masificación de la información" lo que les plantea retos que se encuentran asociados a cuestiones cuantitativas y cualitativas. Múltiples son las razones que genera esta situación, entre las que podemos mencionar, el desarrollo de las tecnologías de la información, un masivo acceso a la información a través de Internet, la falta de filtros en la red, la diversidad de soportes y medios donde se publican todo tipo de información y los nuevos paradigmas de la comunicación científica.

En relación a la segunda demanda (demandas ocupacionales), las profesiones, en menor o mayor grado de impacto, también se han visto alcanzadas por las consecuencias del avance tecnológico, generando una brecha entre la tecnología disponible y las competencias adecuadas para manejarla. Al referirnos a competencias adecuadas, estamos involucrando no solo el manejo específico de una determinada tecnología o aplicación, sino al dominio de habilidades y actitudes que debe poseer una persona para realizar correctamente una tarea, conforme a los estándares de calidad definidos y conocidos anticipadamente.

¹ Brunner, José Joaquín. "Demandas Sociales y sus Implicancias para la Educación Superior". Trabajo preparado para el proyecto de CINDA, en colaboración con IESALC / UNESCO, mayo 2002.

El problema planteado de la falta de competencias adecuadas ha sido detectado y tratado dentro del actual Espacio Europeo de Educación Superior (EEES)², que ha generado numerosas publicaciones donde se desarrolla el tópico de la Alfabetización en Información. En estas publicaciones, se define la competencia informacional, como al conjunto de habilidades necesarias para interactuar con la información ya sea tanto en el ámbito académico como en el laboral, convirtiéndose en pieza clave dentro de este proceso de enseñanza – aprendizaje. Estas son definidas en programas ALFIN (Alfabetización en Información) y tienen como objetivo principal “desarrollar las habilidades en el uso y acceso de la información a lo largo de la vida”, tal como lo define la ACRL³.

Asimismo, proyectos como el de “Tuning América Latina” (Alfa EuropeAid)⁴ es un claro ejemplo de cooperación regional entre Universidades, dentro de sus propósitos buscan consensuar las competencias genéricas y específicas para diversas áreas temáticas. Alcanzan a nuestro Programa las siguientes competencias genéricas: a) Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación; b) Capacidad de investigación; c) Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente; d) Habilidades para buscar, procesar y analizar información procedente de fuentes diversas.

No se puede dejar de mencionar los resultados obtenidos por alumnos de nuestro país en el marco del estudio realizado en el año 2000 por la OCDE y la UNESCO y expuestos a través del Programa Internacional de Evaluación de Estudiantes (PISA - Programme for International Student Assessment)⁵ que han preocupado a la sociedad en su conjunto. Las posiciones obtenidas en la lectura y comprensión de textos por los cinco países de América Latina participantes en el estudio (sobre los 41 países evaluados) se muestran en el siguiente cuadro:

Países y posición	Nivel 5	Nivel 4	Nivel 3	Nivel 2	Nivel 1	Por debajo nivel 1
Argentina 33	2%	9%	20%	26%	21%	23%
México 35	1%	6%	19%	30%	28%	16%
Chile 36	1%	5%	17%	30%	28%	20%
Brasil 37	1%	3%	13%	28%	33%	23%
Perú 41	0%	1%	5%	15%	26%	54%

Fuente: OCDE⁶

² Página Web del Espacio Europeo de Educación Superior: <http://www.eees.ua.es/>

³ ACRL: Association of College and Research libraries (2002). Information literacy competency standards for higher education [en línea]. URL <<http://www.ala.org/acrl/ilintro.html>> [Consulta 4 de mayo de 2004]

⁴ Página Web del Proyecto Tuning América Latina: <http://tuning.unideusto.org/tuningal/>

⁵ Página del Programa PISA (Programme for International Student Assessment): <http://www.pisa.oecd.org/>

⁶ Para evaluar los resultados relacionados con la lectura y comprensión de textos se establecieron 6 niveles de habilidad: nivel 5: el estudiante es capaz de leer lecturas combinadas y sofisticadas; nivel 4: el estudiante es capaz de

Por lo expresado anteriormente, nuestra propuesta plantea la ejecución de un "Programa de Formación Continua" con el propósito de dotar a la población objetivo de competencias genéricas relacionadas con el uso de la información en el entorno de las TIC´s. El Programa pretende, por un lado, capacitar, sensibilizar y actualizar a los docentes en el uso adecuado de las TICs en el ejercicio docente y por el otro acompañar al estudiante en toda su carrera académica, alcanzando éste una autosuficiencia en el uso de la información y de las TIC´s una vez que egrese de la Facultad.

Asimismo se propone desarrollar un modelo sustentado en acciones conjuntas entre los docentes y los bibliotecarios y transferir esta experiencia a otras unidades académicas de la Universidad Nacional de Córdoba, posibilitando la generación de un espacio propicio de cooperación para debatir la problemática planteada y desarrollar líneas de acción en forma conjunta.

Responsables

Prof. Lic. Alejandra M. Nardi y Mgtr. Rossana Forestello.

Destinatarios / Beneficiarios

Docentes y estudiantes de las carreras de grado de Contador Público, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía y Tecnicatura en Administración de PYMES.

Acciones Previstas

1. Determinar el grado de conocimiento y uso de las TIC´s por parte del profesorado.
2. Determinar el grado de conocimiento y uso de las TIC´s por parte de los estudiantes ingresantes a la Facultad de Ciencias Económicas.

Para las acciones 1 y 2 se desarrollarán estudios de campo utilizando herramientas cuantitativas y cualitativas a fin de identificar, describir y analizar el comportamiento por parte de docentes y estudiantes frente al uso de las TIC´s. Se utilizará tanto el método exploratorio como el descriptivo y se diseñarán entrevistas en profundidad y encuestas semiestructuradas

3. Identificar las principales competencias en materia de información tecnológica, que el mercado y la sociedad exige tanto en el ámbito público como privado. Trabajo a realizar en forma conjunta con la Secretaría de Extensión de la Facultad.

4. Ampliar el actual espacio CRAI (Centro de Recursos para el Aprendizaje e Investigación) que funciona en el local de la Biblioteca "Manuel Belgrano", anexándole un laboratorio con equipamiento informático y multimedial, que será utilizado para el dictado de los talleres de formación.
5. Desarrollar e implementar un "Programa de Formación" en el uso de las TIC´s destinado a los docentes (incluye la organización de dos talleres, la preparación del material didáctico, difusión, dictado).
6. Desarrollar e implementar un "Programa de Formación" en el uso de las TIC´s destinado a los estudiantes desarrollado en forma conjunta con los docentes (incluye la organización de cuatro talleres de capacitación, la preparación del material didáctico, difusión, dictado y diversas actividades áulicas).
7. Definir y desarrollar un modelo para ser implementado en otras unidades académicas de la Universidad Nacional de Córdoba.

Plazos de ejecución:

Acciones 1 y 2: primer semestre 2009.

Acción 4: segundo semestre 2009.

Acción 5: segundo semestre 2009.

Acción 6: primero y segundo semestre 2010, primero y segundo semestre 2011.

Acción 7: primero y segundo semestre 2011.

Indicadores de Impacto

Los indicadores que se mencionan a continuación impactarán en el desarrollo académico de los estudiantes y sus futuras actividades profesionales. Como resultado de la implementación del Programa se obtendrían los siguientes resultados:

- Estudiantes capaces de determinar la naturaleza y nivel de la información que necesitan.
- Estudiantes competentes para extraer, registrar y gestionar información en soporte tradicional y en soporte digital.
- Estudiantes capaces de evaluar la información y sus fuentes de forma crítica e incorporar la información seleccionada a su propia base de conocimientos y a su sistema de valores.
- Estudiantes que comprenden muchos de los problemas y cuestiones económicas, legales y sociales que rodean al uso de la información, y acceden y utilizan la información de forma ética y legal.
- Egresados preparados para afrontar los retos de la sociedad de la información y los desafíos laborales.

Costos

Elemento	Costos expresados en pesos
20 Computadoras personales	32.000.- (costo unitario 1.600)
3 impresoras multifunción	1.000.-
1 Proyector digital y accesorios	4.700.-
Elementos de conectividad	2.000.-
Acondicionamiento del local para el la instalación del Laboratorio	15.000.-
Contrato profesional para diseño estudio de comportamiento de docentes y estudiantes frente a las TICS	6.000.-
3 Asistentes estudio de campo	3.000.-
Climatización del Laboratorio	4.000.-
Contratos docentes para el dictado de los talleres	12.000.-
Contrato para especialista acción 3 (competencias y mercado ocupacional)	2.000.-
Mobiliario (mesas y sillas para laboratorio)	20.000.-
Total	101.700